

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1896

Domingo 17 de Mayo

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

Mallorca durante la primera Revolución

ALZAMIENTO DE 1808

(Continuación) (1)

Al compás de los anteriores acontecimientos, proseguían aunque con extraordinaria lentitud, las tareas para la construcción de cementerios en la ciudad y en todos los pueblos de la isla. Ni las lecciones de la experiencia ni el influjo del progreso científico habían bastado á desterrar la costumbre de los enterramientos dentro de las iglesias. La real cédula de Carlos III, de 3 de abril de 1787, había quedado sin cumplir; y fué preciso que los terribles contagios de los primeros años de este siglo, preparasen de nuevo el terreno é inclinasen el ánimo á favor de la reforma. La paternidad de la idea le dió color de conflicto religioso; y de su índole puramente higiénica convirtiéndose en cuestión de impiedad. Ello no obstante, el buen sentido llegó á imponerse y hay que decir que fué exigua la parte del clero que directa ó indirectamente trabajó para estorbar un propósito exento en sí mismo de todo prejuicio de secta. De modo que las reales órdenes é instrucciones de 26 de abril y 27 de junio de 1804, una vez publicadas en Mallorca, empezaron á ponerse en vigor, constituyéndose la Junta que debía entender en el arreglo general de los nuevos cementerios. Las dilaciones que sufrió el proyecto y los obstáculos en que tropezó la Junta nacieron de la rutina y la indolencia antes que de una verdadera oposición activa. Por lo que se refiere al campo santo de Palma, suscitóse ante todo una dificultad: la elección de terreno á propósito para emplazar aquel según las condiciones legales que se habían fijado. Llamó enseguida la atención de los encargados ó ponentes el lugar cercado, contiguo al convento de Jesús, donde siglo y medio antes, (1652 á 1653) habían sido enterrados los cadáveres de las personas fallecidas á causa de la epidemia. El conde de Formiguera, vocal de la Junta y delegado por ella, se dirigió á la ciudad, pidiéndole la expresada parcela, y añadiendo que lo había consultado con facultativos de reputación, los cuales opinaban no existir peligro alguno en que se removiera el terreno, ya que los ciento cincuenta años transcurridos eran garantía de una completa consunción de los miasmas. El Ayuntamiento contestó que bajo ningún concepto podía acceder á semejante solicitud, pues según datos existentes en su archivo, al hacerse los enterramientos de los apesados y una vez terminada la epidemia, se puso una capa de argamasa de mucho espesor y después otra de piedras, con lo cual quedaron tan comprimidos los cadáveres que parecía arriesgada la excavación más leve. Además, los facultativos opinaban en este caso según juicio prudente, y lo que se necesitaba era una seguridad científica absoluta, esto sin contar la posibilidad de una conmoción popular por los temores, fundados ó infundados, que la remoción inspiraría. Casi al mismo tiempo, el conde de Formiguera se dirigió á la Junta de Sanidad para que manifestase su opinión en el asunto; y dicho cuerpo nombró á los doctores Evinet, Barceló, Roselló, Pascual, Almodóbar y Bover para que emitiesen su informe. El informe, que se supone redactado por el Dr. Barceló, fué unánimemente hostil al terreno escogido; y en vista de esta y otras muchas dificultades se acordó, por último, construir el nuevo cementerio en el lugar que hoy ocupa próximo á aquél, procedente del predio Son Trito y propiedad entonces de Don Bartolomé Caldeés.

En la parte económica no fueron menores los inconvenientes que la Junta se vió obligada á resolver. El mismo conde de Formiguera había pasado una comunicación á todos los señores de diezmos para que satisficieran la cuota que se les había señalado, con arreglo á las órdenes de Madrid, destinada á la construcción. Los perceptores del diezmo ni pagaron ni contestaron siquiera al oficio. Para empezar las obras de fábrica, que tuvieron comienzo el día 1.º de diciembre de 1806, fué preciso que el obispo Nadal auxiliase á la Junta con un cuantioso adelanto. Por real orden de 23 de julio anterior, había sido nombrado para dirigir é inspeccionar los trabajos en todas las poblaciones de la isla, el arquitecto don Jacinto Cachi, con la dotación de cuatro duros diarios, destinados á su manutención, la de un criado, salario de éste y alquiler de una caballería, asignándosele también el dos por ciento de la economía que resultase entre el coste efectivo de la obra y la cantidad del presupuesto. Las disposiciones ministeriales fueron continuas y en las colecciones de impresos de la época pueden verse de-

talladamente. La mayor parte de ellas, así las de carácter general como las que se referían especialmente á la isla aparecieron en el *Semanario* de la Sociedad Económica, demostrando todas el empeño con que el gobierno central perseveraba en la medida. Una de las más importantes fué la de 26 de Enero de 1807 disponiendo que las obras continuasen sin interrupción y que los contribuyentes aprontasen sus cuotas sin molestar á la superioridad con recursos ó dilaciones. También merece y debe citarse la del 1.º de abril del mismo año, aprobando todo lo hecho por la Junta y los presupuestos parciales y total. El importe total de los cementerios de la isla fué calculado en 873.729 reales, de los cuales correspondían 261.159 al de Palma, 26.333 al de Felanitx, 33.333 al de Alaró y Consell, 36.053 al de Lluchmayor, 42.333 al de Manacor, 15.200 al de Artá y Capdepera, 15.320 al de Lapeülla; y así, por el estilo, todos los demás. Las obras fueron casi simultáneas aunque no tan rápidas como deseaba el gobierno, paralizándose á menudo por la carencia de fondos á que daban origen las porfiadas negativas de los propietarios de diezmos. De esta manera y sin embargo de que los enterramientos en las nuevas necrópolis no pudieron empezar hasta cinco ó seis años después, quedó planteada y encauzada definitivamente esta mejora, admitida hoy como necesidad y sostenida entonces con todo el vigor y energía que se necesitaban en razón directa de los prejuicios y rutinas imperantes.

Nos acercamos, con esto, al año de 1808, el de las grandes vicisitudes, el de las vergüenzas inauditas y de las glorias sin ejemplo ni comparación. Suponemos conocida aquella primera etapa, (la del proceso del Escorial) que las precedió á fines de 1807: el anónimo «de los tres luegos» anunciando á Carlos IV una tremenda conspiración palaciega, la rebeldía de su hijo y el proyectado envenenamiento de la reina; el registro de los papeles del príncipe Fernando, su detención é incomunicación (28 de octubre) y el llamamiento del ministro de Gracia y Justicia, marqués de Caballero, para examinar los documentos ocupados; el manifiesto del 30 de octubre y la carta del día anterior á Napoleón, publicando el monarca las infamias de su hijo y su procesamiento y el de sus cómplices. Después, la sumisión de Fernando, constituido en delator de sus auxiliares y consejeros para inaugurar con esta primera traición la prodigalidad de ellas que debía constituir el patrimonio de su vilísimo carácter. Por último, el otro manifiesto de Carlos IV, fechado el 5 de Noviembre, concediendo el perdón á su hijo, si bien continuó la causa contra los cómplices (Escoiquiz, duque del Infantado, conde de Orgaz, marqués de Ayerbe, Manrique, etc.) los cuales fueron absueltos, pero gubernativamente desterrados ó confinados. A principios de Noviembre se recibieron en Mallorca ambos manifiestos, el de 5 del propio mes y el de 30 de octubre anterior, los cuales produjeron la agitación consiguiente entre el bando fernandista y el elemento oficial, partidario, *a natura*, de Godoy ó mejor aun del Ministro Soler, por cuyo intermedio recibía la gracia, la influencia y la estabilidad en los pingüísimos cargos de entonces. De real orden fué impuesto el regocijo á estos naturales por haberse salvado SS. MM. de la tenebrosa intriga. El Real Acuerdo, aquella pila de regalistas con tanta frecuencia volterrianos y epicureos, corrigió en seguida á la iglesia de santo Domingo (27 Noviembre, 1807) disponiendo una fiesta espléndida en acción de gracias al Todopoderoso «por haber salvado la Preciosa Vida de nuestro Soberano.» La Ciudad no debía ser menos; y el día 29, dispuso también la celebración de otra en la Catedral. En ambas se desplegó la mayor pompa; en ambas ofició el señor Obispo; en ambas se vió un extraordinario concurso de gentes y se invirtieron sumas considerables. Con esto quedaron acallados los recelos y se tomó acaso como más duradera de lo que racionalmente prometía, la interina conjuración de los síntomas revolucionarios. Casi al mismo tiempo, vinieron á distraer la atención de administradores y administrados, las órdenes para el nuevo arreglo de las Universidades en toda España, siendo la de Mallorca una de las pocas que se salvaron del extenso desmoche, gracias probablemente á los esfuerzos de Soler. No obstante, se prescribió la reforma del plan de estudios, tomando como base ó modelo el que se había establecido para la Universidad de Salamanca; y se encargó al claustro lo mismo que al Intendente, el que propusieran arbitrios adecuados á la dotación de las cátedras. El Intendente pidió informe á la Real Sociedad Económica y al Ayuntamiento. Entre los extremos en que se fijó la primera, figuraba el privilegio ó fuero de *extranjeria*, concedido á los naturales de Mallorca sin inte-

rrupción desde el siglo XIV, por los Pontífices Juan XXII, Eugenio IV y San Pío V y por los Reyes Carlos V, Doña Juana, Felipe III, Felipe V y Carlos III. Entendía la Real Sociedad que renunciando á ese privilegio desaparecería correlativamente la traba de no poder optar los mallorquines á las prebendas de la Península; y que una vez expedida esta obción, de un modo indirecto aumentaría el número de estudiantes estimulados por la esperanza de más frecuentes y posibles encumbramientos. Pero al tratarse el mismo asunto en el Consistorio, hubo al principio vacilaciones, después división de pareceres y por último prevaleció el voto del regidor don Francisco Rossíñol, quien hizo ver, apoyado en la experiencia y en numerosos antecedentes, cuan poco debían esperar los mallorquines «de la posibilidad de acomodarse fuera de la isla, como ya se ve en los empleos civiles para los cuales no existe la misma traba; sino que la falta de relaciones y medios les tiene completamente olvidados. De anularse el privilegio—añadía—lejos de obtenerse las prebendas proporcionales en el continente, serían colocados en Mallorca los forasteros quedando nosotros «sin las unas y sin las otras.» Se adhirieron á este parecer los síndicos forenses y, en suma, se acordó no solicitar la anulación y defender el fuero á toda costa, caso de que fuese atacado algún día; prosiguiendo las opiniones y las disputas acerca de cual fuese la entidad que debía proporcionar los recursos exigidos, opiniones y disputas con las cuales habremos de tropezar más adelante.

Cuatro días antes de los sucesos del Escorial había sido firmado secretamente el tratado de Fontainebleau, (24 de Octubre, 1807) la mayor ignominia á que jamás condujera á pueblo alguno la ineptitud de un valido ó la ceguedad de un monarca. Casi en el mismo día debieron de llegar á poder de Napoleón aquellas vergonzosas cartas en que Fernando imploraba la mano de una princesa de la casa de Bonaparte, tal vez la señorita Tascher de la Pagerie, sobrina de la emperatriz Josefina. Napoleón, á pesar de lo convenido se negaba á la ratificación y después á la publicación del tratado donde tan ineptamente se resolvía de la suerte de Portugal; antes de firmado, no singular sorpresa penetró hasta el corazón de Castilla, el primer cuerpo francés al mando de Junot, el cual avanzó hacia el vecino reino simultáneamente con las fuerzas españolas al mando de Carrafa, Taranco y el marqués del Socorro. El segundo «cuerpo de observación de la Gironda» cuyo jefe era Dupont, recibió orden de penetrar en España llegando á Irún el 22 de Diciembre de 1807 y á principios de Enero de 1808 estableció su cuartel general en Valladolid. El día 9 de enero cruzó la frontera el tercer cuerpo mandado por el mariscal Monecy, quien se acantonó en Burgos. Al poco tiempo, d'Armagnac se apoderó cautelosamente de la ciudadela de Pamplona y Duhesme del castillo de Montjuich en la capital de Cataluña, todavía, eso sí, á título de amigos y aliados. Tan inaudito movimiento de tropas y conducta tan equívoca y tortuosa, ocasionaron la extrañeza cuando no la gravísima inquietud que es de suponer. Una y otra se comunicaron rápidamente á todos los ámbitos de la nación y se propagaron á esta isla en los mismos días en que, por haber cesado todo recelo respecto á un ataque de los ingleses, decaía el vigor de las medidas adoptadas y empezaba á abrirse de nuevo la puerta de Jesús (7 de enero de 1808) hasta entonces cerrada por disposición del comandante de ingenieros, brigadier Busonaris. Contra dicha disposición habían representado largamente á Madrid muchos vecinos, exponiendo las grandes molestias que causaba la medida al mismo tiempo que su absoluta inutilidad. De antiguo debe de arrancar la tradición de este espíritu vejatorio en los enaragados de graduar el rigor de las servidumbres militares, cuando entre las notas de un contemporáneo, militar, y parquísimo comentarista de los sucesos de que fué testigo, leemos que «esta providencia y muchas otras tomadas por «dicho comandante de ingenieros, mantendrán «en la isla largo tiempo su memoria por los perjuicios que ha ocasionado á la ciudad y á sus «puertas y murallas.» Lo cierto es que la reparación de la puerta y la del puente contiguo, tuvo que ser costeada por medio de una suscripción particular que inició entre los vecinos el oidor de esta Audiencia Don Leonardo Oliver; y así sucedió que los perjudicados, al parecer indebidamente, debieron redimir el perjuicio costeando la reposición. De esta manera el derecho y el interés privado salían vencidos en su lucha con el poder, reacio siempre á toda justa indemnización ó por lo menos tan tardío en concederla que era preferible el renunciar á ella por cálculos de oportunidad.

Con estas y otras más insignificantes inciden-

cias de carácter local, se pasaron los dos primeros meses del año 1808, continuando en aumento la profunda inquietud que se apoderaba del espíritu popular á la vista de los formidables ejércitos franceses, cuya misión nadie conocía á punto fijo. Vino á agravarla por lo que á Mallorca se refiere, el haber visto entrar con pretexto de arribada, por dos veces consecutivas, la escuadra de seis navios al mando de Don Cayetano Valdés, que había salido de Cartagena para Tolón el día 10 de Febrero. Algo recelaría el noble marino y algo dejó traslucir durante su permanencia en Palma, respecto á los misteriosos proyectos de Napoleón, quien con tal urgencia reclamaba aquel refuerzo marítimo, como antes había alejado á nuestras tropas, enviando al Norte la división de Caro, á la Toscana la de O'Farril y á Portugal la del marqués del Socorro. Tan remiso anduvo Valdés en cumplir las órdenes de incorporación á la escuadra francesa y tantas dilaciones inventó para retardarla, que fué encargado á Salcedo el mando de la expedición naval, pasando éste á Mahón para hacerse cargo de la escuadra y depurar la conducta de su antecesor, cuyo móvil de íntimo patriotismo debía quedar muy en breve y con espantosa evidencia justificado.—Ocurrió, por último, en Aranjuez el famoso «motin de los lacayos» contra Godoy, la exoneración del favorito, la abdicación de Carlos IV, las conmociones populares en Madrid, toda la serie de episodios y convulsiones que hicieron más deseada que otra alguna la exaltación de Fernando VII... Inútil es repetirlos ni extractarlos. Nos limitaremos á consignar que muy pronto se tuvo aquí noticia privada de lo acontecido. Bien fuese por cartas de nuestro paisano el brigadier Truyols, jefe de los guardias de Corps, bien por las de un guardia su sobrino,—á quien fué atribuido el disparo que se tomó como señal de la conjura, en el momento de salir de Aranjuez el coche que conducía á doña Josefa Tudó,—pronto se esparcieron los rumores de la caída del príncipe de la Paz, motivando la consiguiente efervescencia, las preguntas de los curiosos, los caballos de las autoridades, los corrillos en calles y plazuelas, los comentarios en las tiendas de los libreros de Cort,—donde eran esperados con ansiedad vivísima los primeros papeles públicos del suceso.

MIGUEL S. OLIVER

(Seguirá)

LOS GRANDES MUSICOS

Vicente d'Indy

Datos biográficos

El *cuarteto* del compositor francés, admirablemente tocado por los profesores belgas, fué escuchado con religiosa atención por los concurrentes al salón Ferrá, y juzgado con unanimidad singular, rarísima, aquí donde no todos apreciamos la música con igual, ni siquiera parecido, criterio. Todos, así los que tenemos la inmensa suerte de apreciar sinceramente las concepciones complejas de los maestros clásicos, como los que sólo perciben las bellezas acariciadoras de la melodía, todos convenimos en que el *cuarteto* de d'Indy es para nosotros un enigma, un cúmulo de tan enormes dificultades que nuestra sensibilidad no alcanza á descifrarlas, á vencerlas. Sin embargo, y afortunadamente para nosotros (los modernistas; aceptemos la denominación á falta de otra más concreta y exacta) una diferencia esencial nos separa de los demás, de los... estacionarios (no encuentro mejor calificativo), y ésta consiste en que ellos vociferan, gritan, se desgajan contra tales obras y sus autores, riéndose, burlándose de eso que quieren hundir llamándole aberraciones, locuras, insensateces, mientras que nosotros, tras haber escuchado con absoluta atención, nos sentimos apenados delante de aquel acervo de bellezas que no sabemos gustar por ignorancia ó que no podemos desentrañar por falta de una sensibilidad exquisita. Y respetamos lo que suponemos excelente, porque estamos cansados de ver que lo que ayer reputamos por estambótico, causa hoy nuestras mayores delicias. Y nos consolamos varonilmente con la noble idea de que mañana comprendamos quizás los misterios que hoy nos abruman.

Lo que nadie puede negar á Vicente d'Indy es el renombre que indudablemente le han conseguido sus grandes talentos. Unos le llaman compositor insigne, otros le consideran como un director de orquesta de condiciones excepcionales, y otros lo tienen por crítico musical de gusto refinado y de vastos conocimientos, y todos le proclaman músico sincero, incapaz de come-

(1) Véase LA ALMUDAINA del domingo 9 del actual.

ter la más mínima deslealtad con sus ideales artísticos para conseguir el menor aplauso de un público que le exija concesiones.

Desconocedor de las obras de Vicente d'Indy, si bien creo ciegamente en las afirmaciones de sus críticos de fama bien cimentada, me contento con asentir en que su personalidad es altamente interesante, y que, por consecuencia, es apreciable toda noticia biográfica ó bibliográfica que nos ayude á poseionarnos de su trabajo intelectual.

Con gusto, pues, me atrevo á espigar datos y curiosidades en el libro *Profilis de musiciens*, de Hugues Inbert, para que unos y otras sirvan de punto de vista, desde donde se investiguen los méritos que deben de atesorar las obras del maestro francés.

La biografía de d'Indy lanza sobre el *cuarteto*, ejecutado con absoluta precisión por Crickboom y sus colegas, los rayos luminosos de dos focos eléctricos que justifican las *aberraciones* de ese compositor. Vicente d'Indy, desde su infancia no ha conocido otra música que la severamente clásica, la armonía más *químicamente* pura, ni, á contar de aquel tiempo, ha tenido otro ideal, otro amor que el de la naturaleza, cuyas sonoridades buscaba en las producciones de sus maestros y cuyos acentos intenta traducir en sus obras originales. Con *Bach* y *Beethoven* empezó á deletrear la música; *Mozart* fué su compañero de todos los días; los profesores Diemer y Marmontel perfeccionaron su educación en el piano; y los maestros Lavignac y Briloz le ayudaron á descifrar los enigmas de la técnica harmónica y de la orquestación. Más tarde Enrique Duparc le descubrió el velo que oculta las grandezas de las partituras wagnerianas, y César Franck le inició en los secretos del órgano y harmonium. Y tanto sus primeros pasos en el aprendizaje del piano, como sus vuelos desbordados por el ancho espacio de la teoría estética, siempre fué guiado por una mujer que en él adoraba, por una artista que en él había puesto grandes esperanzas. Y ora en su infancia, cuando sus estudios reclamaban para el espíritu distracción y aire puro, ora en su juventud, en aquellos días en que iba en busca de ideal ó inspiración, toda su vida ha gozado del saludable ambiente del Ardèche, ó ha inquirido las armonías misteriosas de la Selva Negra. Bajo la tutela de una mujer, se ha entregado al amor de la naturaleza. Por eso sus creencias son profundamente arraigadas.

Nació el 27 de marzo de 1851 en París. Huérfano de madre poco después de su nacimiento, su padre, rentista acomodado y aficionado á la música hasta el punto de tocar el violín con bastante soltura, confióle, una vez contraídas nuevas nupcias, al cuidado de la abuela del niño, María Teodora d'Indy, música excelente que solo comulgaba en el altar del clasicismo más severo. Esta hizo la firme resolución de educar á su sabor aquella vocación que despuntó temprana, terminante y decidida. A partir de los nueve años, d'Indy empezó seriamente los estudios de la música, vigilado de continuo por esa enamorada del arte, que tuvo un cuidado supremo en la manera de aprender en su educando. Jamás permitió que las producciones de mal gusto, que tantas veces son entregadas á los principiantes para amenidad y distracción, sustituyeran á las obras clásicas, á los modelos sanos y serios, á las composiciones de Bach, Beethoven, Mozart..... Gracias á la solicitud de madre tan afectuosa, nuestro joven compositor vivió durante su mocedad al abrigo de las necesidades y de las asperezas del mundo. Y con recursos de que pocos artistas pueden disponer, d'Indy recogió los gérmenes de la Belleza en el estudio de los buenos maestros y en la observación de la sabia naturaleza. «Como corría Berlioz á los Abruzzos, cuando le venía el tedio en Roma; como iba Beethoven á buscar en las verdes campiñas de las llanuras del Danubio las vibrantes inspiraciones de sus concepciones más bellas; como dejaba temprano Mendelssohn las tristes riberas del Sprée para explorar las abruptas montañas de Escocia ó de los países más rientes de Suiza ó Italia, á fin de arrancarle los motivos de su *overtura La Gruta de Fingal* y de sus bellas sinfonías romana y escocesa; del mismo modo se sentía atraído nuestro joven compositor por las cimas y las vertientes pintorescas de los Cévennes recorria las montañas dolomíticas del Tirol, y atravesaba por el Jun, el de las aguas verdes, la Engadina, parecida á un soberbio collar con lagos preciosos en vez de piedras» Y en la contemplación de la naturaleza halló las melodías acariciadoras de los bosques, las harmónicas sonoridades de las montañas, los bramadores acentos de las cascadas; oyó, en fin, «el grito de la tierra», según felicísima frase de Millet, el famoso paisajista parisiense. Allí, en la soledad dichosa, donde se oyen los atrevidos discursos de la salveja natura, apuntó en esbozos las sensaciones nuevas que en los salones no se encuentran, y que luego constituyeron en forma definitiva las grandes concepciones que admiran los talentos privilegiados.

La *Overtura de los Piccolomini* fué la primera obra de Vicente d'Indy, interpretada en público en París, el año 1875; obra que constituye la segunda parte de la *Trilogía de Wallenstein*. En 1876 se ejecutaron la *overtura*

Antonio y Cleopatra y la *Sinfonía* en tres partes; en 1878 la leyenda sinfónica *La Selva encantada*, letra de Uhland, y el *Quatnor*, para piano é instrumentos de cuerda; en 1880 la *Trilogía de Wallenstein*, completamente terminada, oída en fragmentos en los famosos conciertos Padeloup, en la Sociedad Nacional de música de Ambarés, en el Teatro Real de Madrid y en el Lírico de Barcelona; en 1881 *El Poema de las Montañas*, serie para piano dedicada á Chabrier; en 1883 *El Canto de la Campana*, leyenda dramática que obtuvo el primer premio en un concurso de la *Ville de París*; en 1887 *La Sinfonía en Sol* para piano y orquesta; y en años sucesivos *La Serie en Re*, la *Santa María Magdalena*, la *Salvia florida* y otras composiciones nabilísimas, al decir de los inteligentes. En 1882 intentó escribir una ópera, que se tituló *Attendez-moi sous l'Orme*. No reincidió porque d'Indy cree que este género, mezcla de arietes y de palabras sin sentido, nada tiene que ver con el arte propiamente dicho. Para esa música bastarda ha pasado ya el tiempo.

Como director de orquesta ha demostrado repetidas veces su gran valía. Tanto en los conciertos del Chatelet, como en la representación del *Lohengrin*, puesto en París por vez primera el año 1887, d'Indy se atrajo todas las simpatías, los aplausos más calurosos, una franca aprobación de todos los maestros y aficionados de buen gusto. Habiéndose encargado de la dirección de los coros y del estudio de la música escénica, el periódico *L'Artiste* de Bruselas le pidió su impresión sobre esa representación memorable, y d'Indy contestó con una interesante carta, de la que entresaco los párrafos siguientes:

«El análisis de la *partitura*? Lo encontraréis muy por lo largo en los diarios franceses de hoy. (Leed á Vito).

«El análisis del *drama musical*? No quiero injuriar á vuestros lectores suponiendo que desconocen la obra, límite entre la vieja ópera y el teatro nuevo.

«La impresión *personal* de la sesión de ayer? Para esto no podéis dirigiros á peor parte. Hay un artista en París que jamás verá el *Lohengrin*: éste soy yo. La razón es sencilla: me gusta esta obra porque es el punto de partida del teatro musical moderno tal como yo lo comprendo. Lamoureux ha querido confiarme la dirección de los estudios corales y de la música escénica; desde el 27 de Enero de 1887 llevo hechos 46 ensayos del coro en el *foyer*, 6 de conjunto, 20 ensayos en escena con piano, 5 con orquesta y dos ensayos generales. Así como el maquinista no puede abandonar su máquina mientras está en movimiento (dispensadme esta comparación poco romántica), así también me encuentro yo clavado en la escena durante la ejecución, ya detrás de un bastidor, ya en un pasillo; y aun cuando quisiera dejarme llevar por mis impresiones, los mil y un detalles que me están encomendados, vienen á sacarme bruscamente de mi encantamiento.

Sin embargo, si queréis saber de la representación *vista al revés*, héla aquí como fué en realidad; es inútil decirlo que tengo mucho gusto en enviaros esto; pero que su inserción me es en absoluto indiferente.

En resumen: una ejecución musical casi en un todo perfecta. Esperemos que Lamoureux, nuestro animoso jefe, habrá también fundado un teatro moderno donde el arte verdadero y vivo podrá ser conocido y abrirse, por fin, camino al lado de las marchitas suntuosidades de la gran momia que se llama—jamás he podido comprender por qué—la Academia Nacional de la Música».

Con más autoridad que las mías, dicen las palabras de Vicente d'Indy, cuáles son los ideales del compositor francés, sus gustos, sus tendencias. Es un progresista decidido, un amante furioso del movimiento musical desarrollado en Francia por Padeloup, Colonne y Lamoureux, un iniciado fanático del drama musical soñado por Gluck, Weber, Briloz, Rayer Wagner... Alguien ha dicho, y nosotros pudimos comprobarlo parcialmente en el Salón Ferrá, que quizás se eche de menos en las obras de d'Indy la gracia exquisita; quizás se noten en ellas la aspereza, la sequedad, que son las notas distintivas de la manera de su maestro Cesar Franck. Creeríase, según él, que la belleza no puede hallarse más que en una forma brusca y enigmática. Sus preferencias por las obras rudas y colosales de los tiempos primitivos, y su menosprecio por las creaciones encantadoras del renacimiento, acaso den la clave del prejuicio que le aparta de cuanto pudiera ser tomado por afectación y no es otra cosa que delicadeza y ternura. El porvenir decidirá. Esperemos.

J. TORRENDELL.

Los registros y las notarías

Revocación de un decreto

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Las vacantes de los cargos á que se refieren los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895 que no estén anunciadas, y las que en lo sucesivo ocurran,

se proveerán con arreglo á las disposiciones vigentes cuando el mismo se dictó.

Art. 2.º Se restablece la provisión ordinaria de notarías, suspendida por el artículo 3.º del expresado real decreto. En su consecuencia, las vacantes que no hayan sido anunciadas y las notarías que vacaren en lo sucesivo se proveerán en la forma y en los turnos correspondientes, á tenor de las disposiciones vigentes al publicarse dicho real decreto. Del mismo modo se proveerán las notarías vacantes que, anunciadas en la provisión ordinaria, no hayan tenido aspirantes.

Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio de lo preceptuado en el real orden de 5 de Noviembre de 1895 para facilitar la reforma de la demarcación notarial.

Ar. 3.º A fin de compensar á los excedentes la privación del beneficio de aspirar á los cargos que este decreto expresa, dejará de aplicarse el cuarto turno, á que se refiere el artículo 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895, en las categorías en que aun existe aquella clase, proveyéndose mientras subsista las vacantes en la forma que previene el art. 1.º de dicho real decreto, en relación con el art. 10 de la ley de presupuestos de 1895 á 96.»

Como se vé, la reyección no es completa, pues aún se deja subsistente en ciertas condiciones el famoso decreto del señor Romero Robledo que tanto clamoreo levantó.

Los generales que regresan

Han llamado la atención estas palabras de *La Epoca*:

«Ni el disgusto á causa de medidas adoptadas con ellos por sus superiores, ni otra razón particular autoriza á ningún jefe ó oficial, y ménos, por lo tanto, á los generales, para renunciar sus cargos. De establecerse así, podría llegarse á que un teniente, reprimido por un coronel, pudiese volver á la península. Y si esto se considerara casi un delito en el subalterno, no debe olvidarse que, según la Ordenanza, «toda falta será tanto más grave cuanto mayor fuese la graduación del que la cometa.»

«Por eso es tan firme en nosotros la creencia de que no se da ni un caso semejante entre los dignos generales del ejército de Cuba.

Respecto á los que puedan venir por ser elegidos senadores ó diputados, entendemos, y con franqueza lo hemos de decir, que resulta de un efecto bastante deplorable, por lo cual debiera modificarse la ley en sentido de que ningún militar en campaña pudiera presentarse candidato para la representación en Cortes, sin antes renunciar el destino y pasar á la situación de supernumerario sin sueldo, los jefes y oficiales, de cuartel los generales.»

NOTICIAS

De las Islas:

Sóller

Con muy poca animación, efecto sin duda de la mala cosecha que se está preparando, de la crisis industrial y agrícola por que atraviesa el país, y, tal vez más que por estas causas, por la poca alegría que tienen muchas familias con la ausencia de seres queridos que luchan en lejanas tierras por la integridad de la madre patria, se verificaron entre el 9 y el 12 del actual las fiestas impropriadamente llamadas de la feria que tanto esplendor y lucimiento revistieron en años anteriores de prosperidad y bienestar, y tan poderoso aliciente eran para el gran número de forasteros que acudían á la feria en busca de solaz y de recreo.

La base principal de los festejos fué y ha sido siempre en tales días el *simulacro* en el puerto, el cual, gracias á la tan deseada lluvia, que, aunque no en tanta abundancia como era de esperar, llegó por fin á fertilizar los abrasados campos, tuvo que suspenderse para el día siguiente que contra viento y marea y apesar de la inseguridad del tiempo, se llevó á efecto no con aquel lucimiento y entusiasmo que á tan alto grado lo habíamos visto llegar en épocas anteriores.

La misa de campaña que en punto de las 12 del lunes, día llamado del *firó*, atraía en torno del catafalco colocado en la plaza á algunos millares de personas, también tuvo que suspenderse por iguales causas, no siendo en cambio suficientes las espaciales naves del templo para contener al gran número de fieles que pasaron desde la Plaza á la Iglesia para oír con fervoroso recogimiento la misa celebrada en el altar mayor de la parroquia.

Las carreras de caballos y velocípedos efectuadas en la tarde del domingo en la ancha vía continuación de la calle del Mar, atrajeron un crecido número de espectadores, los que se consideraron chasqueados por la ninguna competencia sostenida en las carreras, pues en las de velocípedos fueron tres los ciclistas que tomaron parte ganando dos premios, y en las otras luchó un solo caballo resultando *vencedor*.

Los fuegos de artificio entretuvieron á la gente menuda pero no contentaron al público que uno y otro año está pidiendo más variación y más gasto.

La corrida de toros con *perros* fué muy del agrado del público que, como siempre, se ent-

siasma y divierte con la semblanza ó cosa así del espectáculo nacional.

Los exámenes verificados en la *Unión Obrera Sollerense* por los alumnos de la Academia Mercantil fué la única innovación digna de ser contada y que deseáramos ver repetida en la misma ó en otras escuelas públicas ó privadas.

A las diez en punto de la mañana del lunes y presididos por el Presidente de la Sociedad, del señor Alcalde y Juez municipal se comenzó el acto con un discurso del alumno Antonio Ripoll Castañer, acerca de los trabajos verificados en la Academia durante los seis meses que lleva de existencia. Procedióse al reparto de premios, obteniendo el diploma de honor al mismo tiempo que medalla de plata dorada el aventajado alumno Don Damián Mayol Alcover; otro premio consistente en otra medalla dorada Don Antonio Marqués Colom, y medallas de plata Don Gaspar Borrás Ferrer y otra D. Antonio Pons y Arbona, quien en un discurso de gracias hizo resaltar sus cualidades de orador por lo que fué premiado por el Ayuntamiento y felicitado por todos los concurrentes al acto.

La asistencia, que nunca suele ser numerosa cuando de actos de esta naturaleza se trata, salió bastante complacida felicitando á las Autoridades, al Profesor Don Salvador Elías y á la junta social.

El decorado é iluminación de la plaza era idéntico al de años atrás, destacándose dos bonitos arcos de mucho efecto que revelaban por lo menos conocimiento y sumo tacto en la persona ó personas que los dirigieron.

Dejamos para lo último hablar de las bandas de música, pues sin ellas y principalmente sin la del Regimiento Regional nú. 1, las fiestas hubieran resultado sosas. Tocó esta última durante tres noches consecutivas escogidas piezas de su repertorio en el catafalco levantado expresamente en uno de los ángulos de la plaza, mientras que la banda municipal hacía lo propio en uno de los extremos del paseo del Príncipe. En el simulacro, durante la procesión y sobre todo en la misa de doce fué cuando la banda del regimiento dirigida por el maestro señor Perelló demostró su mucha valía.

En el teatro de la *Defensora Sollerense* la compañía de zarzuela que dirij el señor Escribá se resarcio en parte de las pérdidas que llevaba á costas en la presente temporada, poniendo en escena las zarzuelitas más en boga y que llenaron el teatro por completo en las tres noches siguientes.

Los artistas, que trabajaban con fé, cosecharon multitud de aplausos, especialmente la triple señora Obregón, alma de la compañía, que cantó con bonita voz y perfecto ajuste los diversos y variados papeles que le estaban encomendados.

Entre las personas de viso que pasaron á este pueblo á presenciar la fiesta del 11 de Mayo recordamos haber visto al señor Gobernador civil de la Provincia, al señor Secretario de la misma, al Presidente de la Diputación Provincial Don Alejandro Roselló, al señor Conde de Sallent, al señor Moragues, y otros que no recordamos en este momento.

La lindísima señorita María Weyler, hija del ilustre general en quien tienen hoy puesta su fé todos los españoles, también estuvo entre nosotros recibiendo durante su breve estancia inequívocas muestras de simpatía, siendo obsequiada por el Ayuntamiento con un bonito ramo de flores, visitada por las personas de mayor arraigo y agasajada por el público en general que buscaba ocasiones para rendirle justo homenaje.

La casa del Vicario Pastor en donde se hospedaba la señorita Weyler se ha visto sumamente concurrida y frecuentada. Ayer tarde salió para Palma tristemente acongojada por la grave enfermedad que aqueja en Barcelona á su hermano Fernando al que deseamos un pronto restablecimiento.

Como nota final seáme permitido el recordar que durante las pasadas fiestas no ha ocurrido el menor incidente desagradable gracias al celo desplegado por las autoridades y á la sensatez y cordura de los habitantes de este pueblo.—G.

15 de Mayo de 1896.

Sansellas

Las últimas lluvias han beneficiado en extremo nuestros campos, empezando una regular cosecha de cereales.

He visto el suelto publicado por el diario de su digna dirección del día 14 del actual manifestando que el pueblo de Sansellas es el que tiene más descubierto por atenciones de primera enseñanza, pues que el débito asciende á 1410'03 pesetas. Según los informes que pude recoger en las oficinas municipales no resulta exacto aquel descubierto; pues de las 41.414 pesetas 50 céntimos á que asciende el cupo del Tesoro por territorial con inclusión del recargo municipal, han ingresado en Tesorería más de 37.000 pesetas resultando pendiente de cobro por los tres trimestres vencidos unas 2.500 á 3.000 pesetas por cupo y recargo, de cuya suma si deducimos el recargo destinado al pago de dichas atenciones, resultarán aproximadamente unas 500 pesetas en descubierto suponiendo que la Agencia Ejecutiva del partido de Iuca no haya realizado ningún ingreso procedente de los contribuyentes morosos. Pero como no es posible que dicha Agencia,

haya dejado de ingresar algunas cantidades del 1.º y 2.º trimestre de este ejercicio no puede el débito ascender á más de 300 pesetas.—El Corresponsal.

16 de Mayo de 1896.

De la Capital:

Se trabaja con activa diligencia en el jardín de la plaza de la Libertad levantando muretes, abriendo pasos y cerrando cuadros con piedras sin labrar.

También se sembraron ayer tarde cuatro magnolias, á las cuales deseamos más próspera suerte que no tuvieron las que fueron sembradas hace dos ó tres años en el jardín de la calle de Palacio, las cuales están poco menos que marchitas y casi secas.

La magnolia, que tanto prospera en ciertas comarcas de la península, tales como la de Barcelona y otras, no halla en nuestro clima el ambiente que necesita y solo á fuerza de cuidados ó de mimos, pueda lograrse en alguno que otro jardín que arraigue y no muera, mas no siempre se consigue que dé flor.

Aquí donde murieron el año pasado algunas docenas de eucaliptos, se quiere ahora que subsistan magnolias.

Venga de aquí, que todo lo daremos por bien hecho y por acertado si el éxito responde al deseo que suponemos en los directores de esa reforma y plantación.

Toda la fuerza franca de servicio de este regimiento regional, con bandas y música estuvo ayer tarde en la explanada de Santa Catalina practicando ejercicios. Formaba un nutrido batallón.

Desde que cesó la afluencia de vendedores de aceitunas en nuestro mercado y la de los árboles jóvenes, no hay lo misma animación que había antes. Pero no por eso dejó de estar muy concurrido por toda clase de gentes, viéndose favorecido por la asistencia de vendedores de frutos y obras de alfarería y cacharros. Las manufacturas de hojalata tuvieron mucha salida.

También hubo un puesto para venta de plantas de jardinería, industria que parece nacer y va en camino de prosperar.

A la hora de costumbre el vapor *Nuevo Mahónés* salió ayer tarde de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la valija, carga y el siguiente pasaje, según lista:

D. Víctor Pi.—D. Vicente R. s.—D. Wenceslao Vila.—D. Jaime Franco.—D. Nicolás Gelabert.—D. Antelmo Tomas.—C. Juan Pons.—D. Gaspar Mir.—D. Pedro Juan Vives.—Un individuo de tropa y D. María Carbonell.

Servicios prestados por la guardia civil. Por la del puesto de Ibiza fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente cuatro individuos presuntos autores de la corta y sustracción de varios árboles de la casa de Campo denominada *Can Telease*, de las inmediaciones de la Parroquia de la Virgen del Pilar.

La del puesto de Santañ pone en conocimiento de la autoridad superior, el haber sido sustraída una mesa y veinte pesetas de la farmacia que D. Bernardo Vidal Covas posee en aquella Villa, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos los autores, apesar de las averiguaciones practicadas por dicha fuerza.

La Alcaldía impuso ayer una multa de cinco pesetas á cada uno, á dos machachos que por la mañana se habían reñido en la calle de la Marina.

La misma autoridad castigó con otra multa de diez pesetas, al conductor de la caballería que ayer por la mañana atropelló á una niña en la Plaza de San Antonio, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Ayer fué puesto á disposición del Juzgado, el sujeto que el jueves último maltrató de palabra y obra á su esposa, en la calle de la Herreña, produciendole varias contusiones en la cara y cuerpo.

Noticias del ejército: Ingenieros.—Destinos. El comandante, ascendido, D. Juan Fortuny Veri, de la comandancia de Palma de Mallorca, á la misma.

El capitán D. Venancio Fuster Rocio, del batallón de ferro-carriles, á la comandancia de Palma de Mallorca.

A instancia propia ha sido dado de baja en el destino de practicante de cirugía menor en la isla de Cabrera, D. Dionisio Cano Ipola.

Otra variación ofreció el día de ayer en esta ciudad y su comarca, que no se diferenció gran cosa de la acostumbrada llovizna, capaz á penas para mojar las calles y del nublado con toda clase de señales é indicios de abundante lluvia.

Las personas que temiendo la rociada se proveyeron del paraguas, hubieron de encontrarse por la tarde con él por calles y paseos, luciendo un espléndido sol, como si nubes ni llovizna no hubiesen existido.

Decididamente los palmesanos estamos dejados de la mano de Dios en cuanto á concedernos lluvias abundantes.

Hoy se celebra día de gala por ser el décimo cumpleaños de S. M. el Rey, verificándose las

+

Doña Maria Martorell, de Bauzá

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, hijos, hijas, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticas, primos, primas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 18 del actual, de 7 á 11 de la mañana en la iglesia de Santa Eulalia, en la capilla de las Almas.

manifestaciones y salvas de costumbre y recibiendo en corte en el palacio de la Almudaina á las once y media de la mañana.

D. José Cibanellas Bisbal, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Pollensa.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la isla de Cuba, el farmacéutico de este Hospital militar señor Aguaviva.

Dice *El Isleño* que pasado mañana las fuerzas francas de servicio del regimiento regional número 1 verificará maniobras militares en las inmediaciones de cas Castalá. Mandará dichas fuerzas el coronel Sr. Hernández y después del simulacro se servirá á la tropa un rancho extraordinario y los jefes y oficiales almorzarán en la fonda que hay allí.

Recuerdos mallorquines

Día 17 de Mayo
1714

Ultima extracción ordinaria á saco y suerte de los jurados de esta ciudad y reino. Quedaron elegidos D. Jerónimo Net y Torrandell, D. Juan Conrado, D. Jerónimo Alemany Menor y D. José Totosan y Sruñosa, D. Miguel Paler y Ferrer y D. Onofre Mateu, cirujano este último.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Cayetano: exposición á las seis. Al anochecer, conclusión del Triduo, *Te Deum* y la reserva.

Otras funciones

En la Cosepcción, se celebrará fiesta dedicada á la Purísima: A las diez nona cantada por la reverenda comunidad, y acto seguido misa mayor con música y sermón por el Padre Francisco Salvá.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Instrucciones.—Otra expedición flibustera

Madrid 16 á las 11 m.

El Gobierno de Washington ha llamado al nuevo cónsul de la Habana para darle instrucciones.

Se ha confirmado oficialmente que el vapor *Bermuda* arribó al puerto de Trujillo (Honduras). Han sido detenidos varios tripulantes. Se sospecha que conduce armas y municiones para los insurrectos, aunque hasta ahora no se ha descubierto otra cosa que carga de carbon.

Las balas explosivas

Madrid 16 á las 11'10 m.

Habana.—Ha marchado á Bahía Honda una comisión presidida por el general Losada para estudiar el efecto de las balas explosivas, cuyo empleo no consienten las leyes internacionales.

En honor de San Isidro

Madrid 19 á las 1'45 t.

En honor de los restos de San Isidro se ha verificado hoy á las diez y media una misa á la que han asistido la familia real, los ministros de uniforme y las autoridades civiles.

El rey iba vestido de cadete.

El presbiterio estaba iluminadísimo.

A través de la urna de cristal donde se conservan los restos de San Isidro se vé el cuerpo de éste bastante bien conservado.

Hoy se visita por medio de invitación; mañana quedará definitivamente expuesto al público.

En el Senado

Madrid 16 á las 4'42 t.

Después de hacer el presidente la necrología del señor Bellamar, se pasó á nombrar una comisión que vaya á cumplimentar á los reyes.

Mañana se aprobarán las actas de las 16 provincias que faltaban hasta llegar por orden alfabético á la aprobación de las de Madrid.

Están aprobadas las de todas las Universidades menos las de Zaragoza y Oviedo.

En el Congreso

Madrid 16 á las 4'50 t.

Se han presentado varias protestas contra las actas de Cuba.

Se han nombrado las comisiones de actas y de incompatibilidades, las cuales se han reunido separadamente para formular dictamen acerca de las actas limpias.

Noticia confirmada

Madrid 15 á las 5 t.

Se ha confirmado plenamente que el asesinato del Shah de Persia fué ideado por la secta de los babis.

No se ejecutará al asesino hasta que se descubran todas las ramificaciones.

Del extranjero

Madrid 16 á las 5'40 t.

En la Bolsa de Lóndres están en alza los valores españoles.

Dicen de Paris que Mr. Felix Faure salió á la frontera acompañado de Mr. Founard para saludar á la czarina.

En Texas (New York) ha tenido lugar un ciclón espantoso.

Expedición flibustera

Madrid 16 á las 6 t.

En Tampa se asegura que hoy saldrá de Yacksonville el vapor *Three Friends* conduciendo una expedición flibustera. La anterior no pudo desembarcarla.

Encuentros

Madrid 16 á las 6'10 t.

Habana.—Se espera la realización de operaciones cuyos resultados sean decisivos y de importancia.

Las columnas leales han tenido varios encuentros con el enemigo, haciendole tres muertos.

Se han presentado á indulto tres rebeldes.

Moncheta

Boletín meteorológico

Día 16 de Mayo á las 9 de la mañana

Barómetro	763 6 mm.
Termómetro seco	18 6 grado.
Idem húmedo	15 4 »
Máxima en 24 horas	21 4 »
Mínima en idem	14 0 »
Reflector	12 2 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	4 0 kg.
Pluviómetro.	1 0 mm.
Evaporómetro.	2 0 »
Higrómetro.	72 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 »
Descenso del idem en idem	0 9 »

Sociedades y Corporaciones

Instituto Balear de vacunación directa

El sábado y domingo próximos de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 15 de Mayo de 1896.—El Secretario del Instituto, Antonio Rabasa.

Gremio de arinas al por menor

Las listas de este gremio estarán de manifiesto en casa del Síndico los días 15, 16 y 17 del corriente. Calle de San Magin núm. 110.

Gremio de panaderos

en horno de plaza fija

A tenor de lo dispuesto por el artículo 97 del vigente Reglamento de Contribución Industrial y de Comercio, se convoca á los agraviados á junta de reclamación de agravios, para el día 20 del actual; á las cinco de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de *La Alianza*, (Plaza de Tagament, número 8 principal.)

Las listas del reparto acordado por los Síndicos y Clasificadores, quedan de manifiesto en dichas oficinas, desde hoy, hasta el día de la convocatoria, á disposición de los matriculados.

Palma 14 de Mayo de 1896.—Bartolomé Castañer, Síndico-presidente.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 14.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios:

Día 14.—Don Raimundo Masech Cifre con doña Antonia Labrés Ferrá.

Defunciones:

Día 16.—Francisco Gayá Ramis, casado, 52 años, ca. 1.º de Fonollar, tuberculosis.

Bartolomé Valentí Sampol, soltero, 37 años; Hospital, cardiopatía.

Marcos Alorda Mateu, 3 años, c. del Conquistador, anasasca.

José Cantallops Boscana, 2 años, c. de Fiol, enterocolitis.

Miguel Comas Muntaner, 7 meses, Arrabal, pulmonía.

José Sabater Picornell, 22 días, c. de Salas, bronquitis.

María Covas García, casada, 55 años, Arrabal, neumonía.

Ana Carretero Marqués, casada, 50 años, c. de Bue-naire, derrame.

Margarita Hernandez Alzamora, soltera, 21 años, c. de la Consolacion, tuberculosis.

Hospital provincial:

Día 16.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—Calmos completa.

Estado de la mar.—Llana.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pl.—Ninguna.

Incidencias.—Al orto el cielo estaba cubierto, el horizonte alto cargado, la mar tranquila y la ventolina al N. Durante la mañana llovizno y hubo ventolinias variables, continuó lo mismo por la tarde y al final de ella se quedó calma completa y así estaba al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor-correo *Bellever* procedente de Barcelona y el laud español *Juanito* procedente de Ibiza. No hubo más salida que la verificada algo despues de las cinco por el vapor-correo *Nuevo Mahónés*.

Buques fondeados:

Día 15.—Laud español *San José*, de 11 ton., matrícula de Sóller, cap. D. P. Cañellas, con 5 trip. y lastre. De Sóller.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. pas. valija y efectos. De Ibiza y Valencia.

Día 16.—Laud español *Juanito*, de 20 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. J. Roig, con 5 tripulantes y sal. De Ibiza.

Vapor español *Bellever*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Singala, con 30 trip. 252 pas. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Día 15.—Polacra goleta *María* de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Enseñat, con 8 trip. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 24 trip. 26 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. 14 pas. y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Día 16.—Laud español *San José*, de 12 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Cunill, con 6 trip. y lastre. Para Gandía.

Laud español *La Sangre*, de 17 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Matas, con 6 trip. y lastre. Para Gandía.

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 26 trip. pas. y efectos. Para Marsella.

Vapor español *Nuevo Mahónés*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 18 trip. pas. y efectos. Para Mahón.

Mataderos:

Día 16.—Bovinos sacrificados para el abasto: 100.

—Bovinos: 1.—Vacas: 1.—Toros: 5.—Ovejas: 1.

—Corderos: 0.—Carneros: 0.—Ovejas: 3.—Cabras: 2.—Corderos: 158.—Cabras: 0.—Cajagios: 0.—Cerdos: 0.—Cerdas: 0.—Lechonas: 0.

—Volateria: 40.—Gallinas: 48.—Pallos: 35.—Gallinas: 10.—Pavos: 2.—Favos: 5.—Palomas: 0.—Patos: 0.—Conejos: 6.

Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo 17 de Mayo de 1896.—Despedida de la compañía.

Despues de varios ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos, por los artistas de la compañía que dirige D. J. Deu Totti, se representará por última vez la gran pantomima de la guerra de Cuba, que lleva por título: *Cuba española ó los tigres en la manigua*, (con variedad de cuadros.) Finalizando la función con la corrida de un novillo que será capeado y banderilleado, volviendolo luego al corral.

Precios.—Sillas de Palco con entrada, 2 reales.—Entrada general, 1 real.

La función dará principio á las cuatro de la tarde.

Compra y venta de libros antiguos y modernos.—Brossa, 22—Palma.

Se vende el bergantín goleta **SAN SALVADOR** situado en su puerto con todo su aparejo y ser eos. Para informes dirigirse á su dueño Don Miguel Eulet, Arrabal, Bayarte 24, principal.

Mobiliario

Se venden y pueden verse todos los cisas de diez á una, silleras sencillas y de lujo, armarios de luna, espejos, consolas mesas de centro, srañas, lavabos, camas y variedad de otros muebles. Informarán en la portería del Banco de España.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hnaapetencia, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

Oficial de barbero

Se necesita un oficial de barbero en la calle del Socorro, 119.

SE ALQUILAN.—Una tienda y dos pisos en el Pout d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; en la casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuarto piso con agua, en la calle de la Galera número 8. Informarán en la droguería de abajo

ALQUILER.—Se alquila una casa situada en la calle de la Bonanova, número 33 que reúne buenas condiciones. Darán razón en la misma calle número 34, Terreno.

Perra podenca

Se ha extraviado una perra ibicenca de color rojo, acollarada y cerduca. La perrona que la tenga en su poder puede dirigirse á casa del guaraniciero Don Francisco Tomás, calle de la Unión y se le manifestará quien es el dueño. 10-10

VENTA.—Por tener que ausentarse su dueño se vende una casa de mucha capacidad y reúne todas las comodidades apetecibles, tiene jardín, fuente y pozo, con un magnífico estable con ganado vacuno y cabras tanto se vende con el ganado como sin él. Para más informes dirigirse á su dueño que reside en la misma calle de Muriel, número 34 y 36, en Santa Catalina. 30-27-a

ALQUILER.—Se alquila una casa en el Terreno, calle de Vilaonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante. Informarán calle de Palacio, número 31, piso segundo.

Venta

Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad y acostumbrado al tiro. Calle del Pstau, número 4, informarán.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde	1'50 pesetas
Id. voluntarios	5'00 "
Id. de cuotas únicas	200'00 "

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26. 183-68

Importante

Comprarse toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisus y Terapielos. También se compran toda clase de objetos artísticos. **DOMINGO BLANCH—SINDICATO 120**

SE ALQUILA.—Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra, coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Duzay, número 4.

ALQUILER.—Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Bressa, número 3, que reúnen buenas condiciones y tienen agua de fuente. Informarán, Bressa, 7.

ALQUILER.—A la casa zaguan número 36, calle Merced, hay un piso para alquilar con agua de fuente y demás comodidades. Darán razón en el segundo de la misma

Imp. de Amengual y Muntaner

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía



Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 22 del actual el vapor

Juan Forgas

Amitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes Sans Hermanos, Conquistador, 7.

NOTA.—La carga ha de mandarse á Barcelona el martes 19 del corriente.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.



VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Ponce y Arecibo. Saldrá fijamente el día 23 del corriente el vapor de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. I. de Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias, hasta el día 29 del actual.

Bodega "La Mallorquina,"

de Miguel Bibiloni y Quetglas

Calle de San Agustín-30

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de vinos, licores y aguardientes puros á precios acomodados.

Tienda de las Monjas

Primavera y Verano

Se acaban de rebibir:

Serpentinas para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cada. Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cada; es el género más propio elegante y varioso para señoritas. Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cada. Incomparable colección de piqué colores para vestidos, piqué verdadero, 4 reales cada. Deslumbrante por su novedad la sección de resos algo ón para vestidos. La serie de lanerías no tiene rival. Cor es de seda esponja variadísimos á 85 pesetas. Nadie compete con nuestros artículos de luto.

Federico Alabern

25-MONJAS-25

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal

Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: 3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal

365-60

Relojería de Juan Buadas

4 UNIÓN 4—AL LADO DE LA CONSTANCIA

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared á precios baratísimos. Se empavonan relojes de acero garantizando su perfección y permanencia á 8 reales uno. Composturas en toda clase de relojes á mitad de precio.

UNIÓN 4—Al lado de la Constancia

Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared. Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG

38—Calle de Colón, 38—PALMA

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total	92.992.038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma. 2-v-5

LA ANTIGUA CASA

CORTÉS Y PIÑA

VULGO CAN BOU

nos parti ipa ha be recibido los géneros de la presente temporada cuyos ofrecen á sus numerosos parroquianos á precios sin competencia y para que puedan formarse idea anotamos algunos á continuación.

- Indianas novedad para trajes de señora á 1 real 60 céntos. cada.
- Batistas serpentina para trajes de señora á 3 reales cada.
- Piqué moaré para trajes de señora á 3 reales 50 céntos. cada.
- Crepé imitación lana para trajes de señora á 3 reales cada.
- Tela hilo unión á 3 reales 50 céntos cada.
- Pañuelos imitación hilo dobladillo á 8 reales docena.
- Cortes camisas batistas para caballero á 6 reales corte.
- Cortes camisas piqué francés para caballero de 24 reales á 12 reales corte.
- Camisetas jumel finas para caballero á 3 reales una.

CASI REGALO

Mantillas seta sarga para señora á 14 reales.



MIGUEL FERRER (Dentista) participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su **GABINETE DE DENTISTA** á la calle de San Bartolomé, número 17, principal, frente á la antigua Administración de Correos.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

— NAPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA) —

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desigual concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Per este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4. Véndese en Palma en las principales farmacias.

No más vello

Los Polvos cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre, sin que vuelva á reproducirse.— Precio: 2 50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.— Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Alcalá, 52, quienes le remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor 3 pesetas. 10-v-m-4